

## Tipos de interés para 2014

Préstamo Social de Vivienda BBVA	Ref <sup>a</sup> : Euribor mes de Octubre = <b>0,540</b> % Tipo medio resultante de: Hasta 120.000 €, al 95% Ref <sup>a</sup> = <b>0,513</b> % Resto importe, al 110% Ref <sup>a</sup> = <b>0,594</b> %	Activos
Crédito Hipotecario Vivienda BBVA	Euribor mes anterior a concesión +0,40 sin redondeo ni comisiones	Activos Prejubilados Pasivos
Crédito Vivienda Convenio de Banca	Ref <sup>a</sup> : Euribor último día laborable de Octubre = <b>0,548%</b> Ref <sup>a</sup> + 0,150 puntos = <b>0,698%</b>	Activos
Crédito Vario	Ref <sup>a</sup> : Euribor mes de Octubre = <b>0,540</b> % Ref <sup>a</sup> + 1 punto = <b>1,540</b> %	Activos Prejubilados
Cta. Abono Nómina / Pensión; otras C/Ctes o de Ahorro a la vista	Del 15-06-13 al 15-12-13.  Ref <sup>a</sup> : Euribor 6 meses Mayo 2013 = <b>0,299% / 70% = 0,209%</b> Del 15-12-13 al 15-06-2014  Ref <sup>a</sup> Euribor 6 meses Novbre. 2013= <b>0,326% / 70% = 0,228%</b>	Activos Prejubilados Pasivos
Tarjeta VISA, pago aplazado, tipo interés	Ref <sup>a</sup> : Euribor Octubre = <b>0,540%</b> Ref <sup>a</sup> + 3 puntos = <b>3,540%</b> <b>Mínimo 4,75% / 12 meses = 0,3958% mensual</b>	Activos Prejubilados Pasivos
Nuevas Refas de cálculo de Retribución en especie para IRPF (*)	Préstamos vivienda (BBVA y Convenio): 0,540+0,290=0,830% Resto préstamos (BBVA y Convenio): 0,540+1,250=1,790%	Activos Prejubilados Pasivos

## Notas de interés

- □ RENEGOCIACÍÓN Y ACTUALIZACIÓN ACUERDO. El acuerdo de Tarifas, Condiciones y Préstamos lo firmamos en 2002 y lo retocamos en 2006, pero los cambios de la realidad económica demandan una revisión de su contenido, como venimos reclamando reiteradamente desde CCOO.
- □ IRPF RETRIBUCIONES EN ESPECIE. Este es el tercer año que nos hemos beneficiado de los nuevos tipos de referencia para el IRPF por retribuciones en especie, gracias a la iniciativa de CCOO, y bien gestionada por BBVA.
- HACIENDAS FORALES. Referencia para el cálculo de la retribución en especie. Bizkaia: el tipo de interés medio anual del Euribor resultante del año 2013 incrementado en 0,30 puntos, en los préstamos para adquisición de vivienda habitual, y el citado Euribor de referencia incrementado en 1,25 puntos para el resto de préstamos. Álava-Araba y Gipuzkoa: el tipo de interés medio anual del Euribor resultante del año 2013 incrementado en 0,50 puntos, en los préstamos para adquisición de vivienda habitual, y el tipo de interés legal del dinero para el resto de préstamos. Navarra: se mantiene el tipo de interés legal del dinero como tipo de referencia. (\*)

(\*) Vigentes hasta 2013. Pendientes de ratificar y/o prorrogar los acuerdos entre BBVA y la Hacienda Estatal por un lado, y las Haciendas Forales por otro. Confiamos que las gestiones en curso tengan un resultado positivo a aplicar en años sucesivos.

CCOO, tu sindicato útil y eficaz.



Diciembre de 2013